



ESPAÑA

MICROFILMADO

MODELO DE UTILIDAD

(18) ES (21) (22)	(11) NÚMERO 250.918	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23-5-80	

10 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 29/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UNIDAD DE JUEGO PERFECCIONADA"
--

(71) SOLICITANTE (S) MARIA DEL CARMEN GONZALEZ JUAREZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE POBLADORA DEL VALLE.(Zamora).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

2.009-A M.V./mh.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la -
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile -
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te -
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de "UNIDAD DE JUEGO PERFECCIONADA".

De todos es conocida la existencia de multitud de -
unidades de juego, que dotadas de los oportunos medios de mo -
vimiento, tratan de parecer lo más posible a objetos reales, -
10 hecho que viene disminuido por la necesidad del asido de es -
tos objetos por parte del usuario, lo que anula ciertos vi -
sos de realidad.

El modelo preconizado es una unidad de juego perfec -
cionada que consiste en dos partes claramente diferenciadas -
15 por un lado un cuerpo manual, que es asido por el usuario, -
cuerpo este de forma cilíndrica que contiene un motor con los
oportunos medios de alimentación y control y por otro lado el
cuerpo exterior representativo de un objeto volador encajado
en una estructura soporte con una hélice.

20 Estas dos partes de la unidad preconizada están uni -
das entre sí por medio de una sirga que discurre en el inte -
rior de una funda y también por un elemento filiforme de alta
elasticidad que une ambas partes, siendo solidaria la sirga -
con el eje del motor por un lado y con la hélice por otro, de
25 manera que el giro del motor se transmite de esta manera a di

1 cha hélice.

5 Por su parte, el elemento filiforme de soporte debido a su dimensionamiento y al material que lo compone da a la estructura volante unos movimientos suaves) totalmente elásticos, transmitiendo de esta manera los que se den por la mano del usuario en su actuación sobre el cuerpo manual.

10 La combinación de movimientos, de giro de la hélice y de flexión elástica del elemento filiforme dan a la estructura representativa del objeto o animal volador grandes condiciones de realidad del movimiento para un mejor disfrute de la unidad de juego.

15 Asimismo, desde el lado de la seguridad del usuario, la hélice en movimiento se halla protegida por la propia estructura del objeto volante, además de llevar una unión a la sirga por medio de un muelle coaxial, unión elástica que impide todo daño al quedar parada la hélice ante cualquier interposición.

20 Como puede apreciarse este modelo presentando unas ventajas tanto operativas y funcionales, como de seguridad, se distingue de todo lo hasta ahora conocido teniendo una vida propia de por sí.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las

1 características esenciales.

La figura 1 representa una vista en alzado de la unidad de juego con las dos partes que la componen, seccionada una de ellas en su plano medio, y la otra con media sección y media vista.

5 Detalles aclaratorios:

- 1.- Cuerpo manual
- 2.- Motor
- 3.- Sirga
- 10 4.- Funda
- 5.- Elemento filiforme
- 6.- Interruptor
- 7.- Pilas de alimentación
- 8.- Grapa
- 15 9.- Soporte
- 10.- Hélice
- 11.- Resorte
- 12.- Cuerpo representativo

20 El modelo objeto de esta invención es una unidad de juego perfeccionada que consta de un cuerpo manual (1) de forma cilíndrica hueca, con una tapa roscada, que aloja en su interior un motor (2) coaxial, alimentado por sendas pilas (7) que dotan de la energía eléctrica necesaria (2), cuando es -
25 pulsado un interruptor (6) que pone en contacto el extremo de una lámina metálica elástica con un punto de contacto que cie

1 rra el circuito, tal y como se puede apreciar en la sección -
correspondiente al cuerpo (1) de la figura 1.

5 Este motor (2) se une con una sirga (3) coaxialmen-
te y por medio de un pequeño acoplamiento, estando dicha sir-
ga (3) situada en el interior de una funda (4) cilíndrica. Hue-
ca en la cual puede girar libremente, encajándose el extremo
de dicha funda (4) en un tapón situada en el extremo del cuer-
po (1).

10 El otro extremo de la funda se encaja sobre un so-
porte (9) monopieza, de forma cónica que lleva sobre sí un -
cuerpo representativo (12) de un objeto o animal volador, -
atravesando la sirga (3) por el eje de dicho soporte (9) y -
uniéndose, como se aprecia en la figura 1, a una hélice (10).

15 Esta sirga (3) que recibe movimiento del mortor (2)
y que se une a la hélice (10) por medio de un resorte (11) -
axial, le dota a ésta última así de un movimiento de giro, en
la consecución de un objeto volanté lo más realista posible, -
a la vez que su unión elástica protege a cualquier objeto que
se interponga entre la hélice (10).

20 Asimismo el cuerpo manual (1) y el soporte (9) se -
hallan unidos por un elemento filiforme (5) de gran elastici-
dad, tal como un muelle, el cual elemento (5) va unido excén-
tricamente a ambas partes, como se puede apreciar en la figu-
ra 1, para evitar su giro relativo por efecto de la sirga (3),
25 uniéndose en el tramo intermedio el elemento (5) y la funda -

1 (4) por medio de una o varias grapas (8) de material sintéti-
co.

5 Dada la unión entre el cuerpo manual (1), asido por
el usuario, y el cuerpo representativo (12), a través del ele-
mento (5) y de la sirga (3), este cuerpo (12) posee una serie
de movimientos debidos al giro de la hélice (10) y así mismo
por dicha unión elástica y flexible; movimientos estos de gran
vistosidad y entretenimiento, que guardan relación con la fi-
gura animal o no, que represente el cuerpo (12).

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible intradu-
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

20 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "UNIDAD DE JUE-
GO PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

25 REIVINDICACIONES

1 1ª.- Unidad de juego perfeccionada, caracterizada -
porque consiste en un cuerpo manual de mando que incorpora el
correspondiente motor, con sus medios de alimentación y de ac-
5 cionamiento, cuerpo este del que sobresale un elemento sirga
provisto de la correspondiente funda y a través del cual se -
comunica el giro del motor a una hélice montada en el extremo
libre de dicha sirga, quedando esta hélice alojada en el inte-
rior de una estructura representativa de una figura animal o
de cualquier otro oportuno objeto, para que en la puesta en -
10 accionamiento del motor se determine el giro de la hélice, lo
cual aunado a la propia naturaleza de la sirga, de origen a -
unos movimientos de dicha estructura, análogos a los de la fi-
gura que representa.

15 2ª.- Unidad de juego perfeccionada, en todo de acuer-
do con la anterior reivindicación caracterizada porque la es-
estructura representativa de la figura deseada puede constituir
se a su vez en protector de la hélice o incorporar para tal -
fin un elemento intermedio, habiéndose previsto que si las ca-
racterísticas de este conjunto así lo requieren entre él y el
20 cuerpo de mando se extienda al menos otro elemento filiforme
interrelacionador que coadyuve con la sirga en el sostenimien-
to y gobierno del conjunto.

3ª.- "UNIDAD DE JUEGO PERFECCIONADA".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas

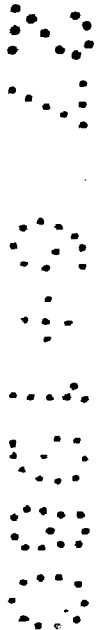
1 por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 JUN. 1980

El Agente Oficial.

5
10
15
20
25

JUAN DEL VALLE SANCHEZ



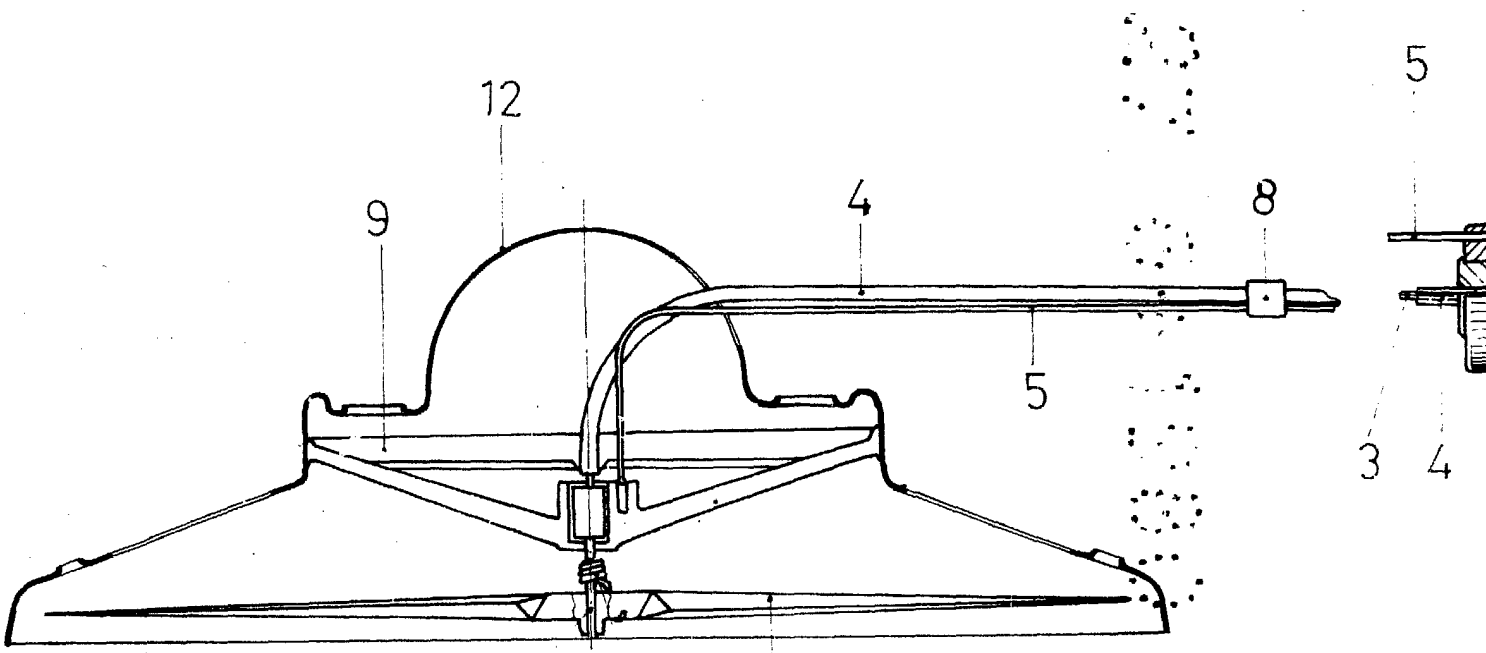


FIG.

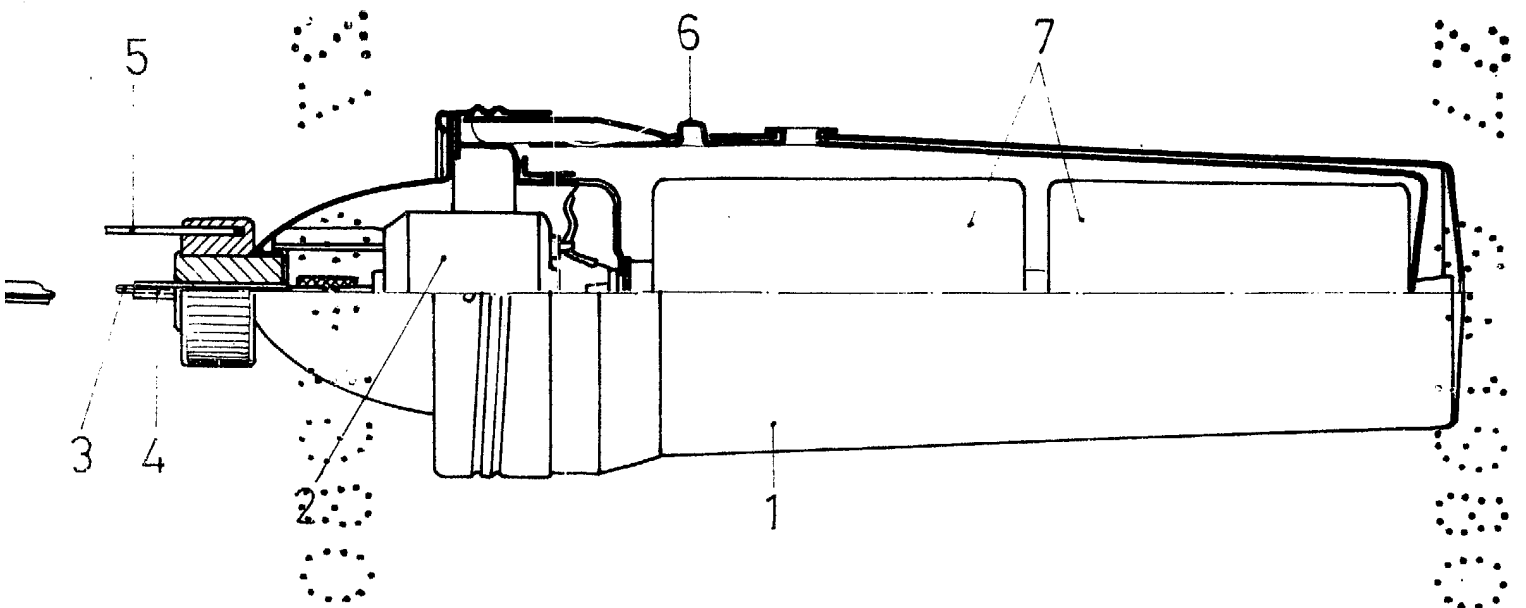


FIG.1

Escala variable

Madrid 27 JUN. 1980

EL Agente Oficial

[Handwritten signature]
JUAN DEL VALLE SANCHEZ